|  |
| --- |
| **DEPARTAMENTO DE ALCALDÍA** |

La Concejalía de Deporte tiene como fin la promoción deportiva en la localidad ofertando diversos cursos y actividades deportivas. A su vez, gestiona las instalaciones deportivas municipales de Crevillent y coordina el sector deportivo local.

|  |
| --- |
| **Ubicación, teléfonos. Dirección, web y correo electrónico** |

Dirección: c/ Estación del Ferrocarril, 43. 03330 Crevillent – Planta baja del pabellón Municipal.

Web municipal:

https://www.crevillent.es/portal/deportes/

https://esports.crevillent.es/

**Concejalía de Deportes**

Teléfono: 965401526 – Ext. 650/651/652/653

Correo electrónico: deportes@crevillent.es

|  |
| --- |
| **Servicios realizados a la ciudadanía** |

**Deportes**

* Ofertar las instalaciones deportivas municipales para ser accesible a entidades deportivas locales, entes, usuarios profesionales o amateurs de Crevillent y de municipios colindantes.
* Organización de cursos y actividades deportivos en las instalaciones deportivas abarcando diferentes tipos de poblaciones (etapa infantil, etapa adulta, tercera edad, personas con discapacidad etc).
* Ordenación y estructuración del sistema deportivo del municipio, estimulando el asociacionismo deportivo a través de la colaboración con las entidades deportivas locales.
* Convocar y gestionar subvenciones a entidades deportivas locales por la organización de actividades deportivas para la población, así como por su participación en actividades deportivas federadas y no federadas.
* Convocar y gestionar subvenciones a deportistas del municipio por la preparación y asistencia de competiciones oficiales y a técnicos para la formación en enseñanzas deportivas.
* Organización y colaboración con los centros educativos en la dinamización de actividades deportivas ordinarias y extraordinarias.
* Colaboración con otras administraciones en la organización de actividades deportivas, proyectos deportivos y su puesta en marcha.
* Promoción de actividades deportivas extraordinarias y todo lo relacionado con la tramitación de expedientes de autorización de eventos o pruebas deportivas de entidades deportivas locales o de fuera del municipio.
* Fomento del turismo deportivo en Crevillent con una participación proactiva en la organización de eventos deportivos autonómicos, nacionales o internacionales que puedan posicionar al municipio en un lugar de referencia.
* Gestión de instalaciones deportivas municipales para ofrecer un servicio de calidad a los usuarios que acuden a éstas, así como el control de acceso y cuidado de éstas.
* Atención a las solicitudes, propuestas, reclamaciones o quejas transmitidas por los usuarios y habitantes de la localidad con todo lo relacionado con el ámbito deportivo.
* Fomento de hábitos saludables y de los valores asociados al deporte al mayor número de habitantes del municipio.

GESTIÓN INTERNA:

* Redacción del presupuesto del Área de Deportes en función de las solicitudes o demandas existentes del sector deportivo para la mejora de instalaciones deportivas y equipamiento deportivo.
* Gestión del programa integral que controla las diferentes instalaciones deportivas y los cursos deportivos.
* Atención de incidencias relacionadas con los servicios de conserjes, mantenimiento de edificios, monitores, servicio de asistencia sanitaria o cualquier contrato asociado a la Concejalía de Deportes.
* Coordinación de todas las solicitudes de eventos deportivos y las tareas correspondientes con las diferentes áreas municipales.
* Fiscalización de todos los contratos relacionados con los servicios y suministros al Área de Deportes
* Atención a las solicitudes, propuestas, reclamaciones o quejas transmitidas por los usuarios y habitantes de la localidad con todo lo relacionado con el ámbito deportivo.
* Cooperación con el resto de Concejalías para la tramitación de expedientes que presenten una naturaleza deportiva o relacionada con la actividad de la Concejalía o de entidades deportivas locales.
* Preparación de informes para la elaboración de contratos menores para los distintos proveedores u operadores de mantenimiento.
* Comunicación y difusión a través de las RRSS y web de todo lo relacionado con el deporte y las instalaciones deportivas en el municipio.

|  |
| --- |
| **Indicadores de logro** |

1. Ofrecer una amplia red de instalaciones deportivas municipales para fomentar la participación de un mayor número de usuarios.
2. Mantener y mejorar las instalaciones deportivas existentes y sus equipamientos con el presupuesto disponible.
3. Informar sobre los servicios deportivos municipales por los diversos canales de comunicación (presencial, correo, teléfono y RRSS).
4. Ampliar la oferta de los servicios deportivos municipales en función de las demandas de la población para conseguir un mayor número de personas activas físicamente.
5. Impulsar al sector deportivo local y a los deportistas locales colaborando con éstos para alcanzar sus objetivos.
6. Modernizar la gestión deportiva municipal convirtiendo los procesos en los más efectivos posibles (digitalización).
7. Fomentar un mayor número de entidades deportivas locales abarcando el mayor número posible de disciplinas deportivas distintas.
8. Estimular el turismo deportivo a través de un incremento de eventos deportivos en el municipio de carácter provincial, autonómico, nacional o internacional.